PERIÓDICO LIBERAL.

ANO I

as que oloidando en

suggesterion of ras

se han akaado con-

La Redaccion y Admnistracion de EL INDEPENDIENTE se hallan establecidas en Lugo, calle de San Pedro, núm. 19.

DOMINGO 15 DE AGOSTO DE 1869.

No se sirve suscricion cuyo importe no se pague adelantado.—Los anuncios y remitidos á precios convencionales.

NUM. 14.

TOO OFFICE DOTOETHE

de diez y doce iban

suelto de nuestro

EL INDEPENDIENTE.

EL PUNTO NEGRO.

Vencida ya la insurreccion carlista, no sin haber costado lágrimas, sangre y dinero, derramados á impulsos de la ambiciosa obcecacion de algunos insensatos, que no comprenden que la tendencia de la humanidad al progreso, es la tácita condenacion de los privilegios y demasías tiránicas de los menos, contra el sagrado derecho de los más; girando ya el Gobierno de la Nacion en una esfera más tranquila y desembarazada; réstanle ahora deberes muy estreches que cumplir, imperiosas necesidades que satisfacer.

Todavia en nuestro horizonte politico divisanse algunas nubecillas, que pudieran, condensandose, oscurecer la aurora de paz y bienestar que hemos visto asomar bonancible al fundirse en el crisol de la libertad las cadenas que oprimian al -pueblo español en Setiembre del 68. -Todavia un punto negro dibújase en el limpido cielo de nuestras libertades, amenazando agrandarse y man--chando el magnifico cuadro de nues--tra regeneracion social, conducirnos á la escabrosa senda de los ódios y divisiones de partido.

Hemos venido al estadio de la -prensa con el único deseo de defen der la libertad en todas sus manifestaciones, combatiendo el error y procurando la firme consolidacion de las gloriosas conquistas de nuestra revolución a prico: babalcon de

Aconsejamos la union sincera y franca de los hombres amantes del progreso humano, porque debemos marchar todos á un mismo objeto, porque creemos que de no hacerlo asi, no seremos fuertes, y nuestros enemigos que no descansan un momento, que no perdonan medio para dividirnos y vencernos, sabrán aprovecharse de nuestra debilidad.

Partidarios decididos de la libertad, desde este humilde rincon de la peninsula española, hemos pedido al Gobierno medidas enérgicas y reformas radicales, aun á costa de parecer exigentes y exagerados.

Hoy que, efecto de la situacion en que con sus bastardas aspiraciones nos han colocado los insensatos partidarios del oscurantismo, creyóse por algunos llegado el momento de tomar una resolucion extrema sumamente delicada, cual es la de la eleccion del monarca que ha de regir nuestros destinos; empiezan a delinearse de nuevo las divisiones de escuela en los tres partidos que forman la coalicion.

De lamentar es el espectáculo l

-monaga annalmos comunia sun escuti

que damos con nuestras pequeñas disensiones y el inapreciable tiempo que se pierde divagando en cuestiones que solo toca resolver á la Nacion por medio de sus representantes, en lugar de emplearlo en llevar al terreno de la práctica las radicales reformas que imperiosamente reclama la época que atravesamos.

Tratemos de consolidar, de llevar á feliz término la obra revolucionaria, y dotando al pais de leyes previsoras y justas con la vista en el porvenir, desembaracemos la senda del progreso humano de la maleza que pueda entorpecer nuestro camino.

La teocracia ha sido, es y será la rémora constante de nuestra civilizacion, la implacable enemiga de nuestras libertades, esto no puede ocultarse al menos perspicaz; pues, bien, ella acaba, lanzándose al terreno de los hechos, de arrojarnos á la cara el guante, que hemos sabido recoger. Ella ha dado fundados motivos para que el Gobierno rompiendo de una vez con las odiosas tradiciones del pasado, adopte medidas enérgicas que quitándole la fuerza de que hace ostentacion y alarde, produzcan al Estado resultados ventajosos y á la Hacienda cuantiosas economías. Nada de paliativos, es llegado el caso de tomar enérgicas y eficaces resolutiones.

Hemos dicho tambien más de una vez que en las corporaciones populares y en la mayoría de las dependencias del Estado, existen elementos reaccionarios, que si bien aparecen pasivos esteriormente, no dejan de trabajar en el silencio en contra del actual orden de cosas.

Hora es ya, pues, de que podamos decir que estamos dentro de una situacion esencialmente liberal y que no se presente por más tiempo á nuestros ojos el lamentable espectáculo de que estén disfrutando pingües sueldos en los destinos públicos muchos que eran ayer y siguen siendo hoy enemigos declarados de la libertad, en tanto que honrados y distinguidos patriotas yacen olvidados sin que nadie tenga en cuenta sus buenos servicios.

Convénzanse de una vez los unionistas, los progresistas y los demócratas, la union sincera de los tres es necesaria, como necesario es que olvidando añejas preocupaciones, unidos se lancen por la senda del verdadero progreso y de las reformas radicales.

Depongan, en aras del bien público, las pequeñas diferencias que puedan surjir en el modo de apreciar

Marchen todos adelante, siempre adelante, con la libertad por norma

y no duden que se harán fuertes, respetables y queridos de todos sus conciudadanos.

No les asuste la marcha civilizadora de la sociedad, no se detengan en su camino y sigan con la vista fija en el porvenir, inutilizando los obstáculos que encuentren a su paso. notony af out sentions

El punto negro que empieza á dibujarse en el horizonte político, efecto de las divergencias de apreciacion, es preciso que desaparezca, para que pueda volver á radiar esplendorosa y brillante la aurora de la libertad.

AL PERIÓDICO «LA PÁTRIA.»

Venga V. acá, señora Patria y permitanos que le digamos que es V. extraordinariamente miope, tanto que no sabemos como se atreve V. a escribir para el público; por mas que conozcamos que el público para quien V. escribe correrá parejas pocomás ó ménos con V.; Con que le parece que vale un mundo el que digamos «que si la ciudad eterna subsiste aun en medio del torrente de civilizacion que amenaza sepultarla, es sinduda alguna porque depositaria de la verdad merece la directa proteccion del Cielo; » y con la simpleza del mas imberbe doctrino, pregunta V. «cómo se entiende que siendo Roma depositaria de la verdad, no sea fiel intérprete de las profundas que encierra la sublime religion de Jesucristo; como siendo esto asi, se opone á la libertad y á la justicia y tergiversa los eternos principios de la ley de Dios, » pareciénagle por le viste ver en todo esto una flagrante contradiccion. Pues nada menos que eso, señora Pátria y es muy extraño que habiéndose V. educado con jesuitas y creyéndola por lo tanto versada en materias de certa indole, desconozca ó afecte desconocer lo que está al alcance del mas bisoño.

Nosotros por toda esplicacion á eso que, V. sin duda por comodidad ha querido llamarle réplica, pudiéramos contestarle con otra que no dudamos sabra desenvolver con el acierto y claridad, que se advierte en todas sus elucubraciones, «siendo la actividad humana una modificacion de la divina cómo nos esplicaría de lo bueno por escelencia la procedencia del mal; » más como pretendemos ser mas esplícitos con objeto de que el público ilustrado juzgue lo que son los periódicos neos y de los fútiles razonamientos que emplean para contestar á sus adversarios, consignaremos algunas obserservaciones lo más ligeramente po-

sible, siquiera sea en obsequio á nuestros queridísimos lectores.

capital les parroces y presbiteres de

Roma, depositaria de la eterna verdad; verdad proclamada desde la cumbre del Gólgota, verdad que nos enseña que Dios es uno y que uno es el género humano; que los hombres son iguales ante Dios y que es absurda é impía la superioridad de los unos respecto de los otros, verdad que condenó la usura y recomendó la pobreza, verdad que reconocieron los primeros padres de la Iglesia y que al abrazar Constantino la fé católica infringió el papa Leon III por cenirse una corona; Roma desde entonces presa de todas las ambiciones mundanas y atenta solo á ensanchar más y más el círculo de su dominación temporal, no vaciló, falseando de este modo el gran principio de la ley de Dios, en promover entre otras la terrible cruzada contra los albigenses, en la que los soldados del papa quemaron bosques y pueblos, fomentando crueles y sangrientas discordias de unos contra otros principes católicos, hasta el punto de que el mismo emperador Cárlos V. y su hijo Felipe II, á quien cita en otrc lugar el colega, monarcas que á no dudarlo pasaron por los más católicos entre los de su tiempo, se vieron obligados á hacer la guerra á los papas para reprimir sus ambiciones mundanas y obligarles á estar en

Si esto es exacto, como no podrá menos de confesar el colega neo como tácitamente confiesa ciertos hechos que citábamos en un artículo que reproduce en su penúltimo número, sin duda con objeto de refutarlo; vea, como, tergiversando Roma aquella ley divina que proclamó la paz, la fraternidad, la justicia y la libertad entre los hombres, ha estado muy distante de ser fiel intérprete de aquella; y sí como encargada de predicarla no llevó por el contrario al seno mismo del catolicimo, el ódio, los privilegios, la guerra en fin, que destruye por su base la religion sublime de caridad y de amor que nos enseña el Evangelio, y hace imposible la realizacion del bien, el ideal de la justicia sobre la tierra.

Ignoramos si esta esplicacion será todo lo satisfactoria que desea el periódico bisoño; pues que en otro caso y con la venia de nuestros lectores, procuraremos ampliar aquella cuanto sea compatible con las dimensiones de nuestro periói**dico.**negro socil,olasq conuglA. -aid non-olas dicolas bhitas

Hemos visto un comunicado anónimo dirigido al colega que sale á la luz en la localidad. el papel de marines y pureyes le-11 Nacion en las Cértes Censillevenies

En él demuestran un asombro extraordinario por el incalificable suelto de nuestro número anterior en que decíamos que, «por tandas de diez y doce iban llegando á la capital los párrocos y presbíteros de la diócesi.»

Que han venido todos no lo podemos asegurar, porque no hemos tenido tiempo para contarlos; que vinieron muchos, el pueblo que los ha visto, podrá decir si es verdad.

Respecto á lo de las insinuaciones repugnantes sobre el motivo de su llegada, no pasa de ser una suposicion gratuita hija de la exagerada susceptibilidad del comunicante; pues si su conciencia está tranquila, no hay porque dar á un hecho inocente interpretaciones violentas.

En cuanto á lo de Mondoñedo, rogamos al suscritor del periódico referido, que no se acalore tanto, que no vocifere sin ton ni son.

Obras son amores y no buenas razones, » Si tan seguro está de la falsedad de esos vergonzosos asertos y torpes insinuaciones proteste en debida forma contra los que catumniamos à su clase, pero de frente, con su nombre al pié y nos atreveremos á darle algunos datos que, por lo visto, no han llegado á su noticia: o con menos barullo y más resolucion búsquenos, que nos encontrará siempre dispuestos á darle toda clase de satisfacciones. Si llega à convencernos de lo contrario que sostenemos, confesaremos nuestro error, pero si le probamos la verdad de nuestros asertos, esperamos no nos niegue nuestro derecho.

Es una cosa singular lo que está pasando aqui: hablamos en tésis general de ciertas conspiraciones, condenamos la actitud de una parte del clero y se dan por aludidos los de Luco.

¿Cuándo los hemos tomado en lábios..? ¡Hemos dicho alguna vez que conspirase el de esta capital..?

De ninguna manera.
Pues bien: si nada vá con ellos
por qué mostrarse tan resentidos
sus oficiosos defensores..?

Hemos visto con placer que ya se ha entregado el armamento que fué de la guardia rural á los voluntarios de la libertad de esta Capital. Gracias á Dios que ya se van conociendo algo los benéficos resultados de la revolución de Setiembre.

Hace dos meses se nos figuraba al ver tanta procesion, novenas, sermones y funciones de desagravios, que ibamos á convertirnos todos en frailes y tener que andar entonando por las calles la letanía.

Ahora ya es otra cosa: parece que se respira más libremente. La atmósfera teocrática que nos envolvia, amenazaba asfixiarnos. Bendito sea Dios que nos va librando de ella!

Colla collanda son collas

Algunos periódicos órganos del partido clerical, desde que han visto perdida su causa y amenazados sus intereses, que es para ellos la cuestion mas capital, han adoptado el papel de mártires y nuevos Je-

remías, nos conmueven con sus lamentaciones.

No sucedia esto hace dos meses que hacian alarde de su altanería y no desaprovechaban ocasion de anatematizar á los pícaros liberales.

Entonces todo eran protestas, exposiciones y pastorales. Ahora que una parte no pequeña de ese clero, se ha declarado rebelde, siendo causa primordial de que se derramase sangre española; ahora, todavía les parece duro el proceder del Ministro de Gracia y Justicia.

Pero, señor; ¿qué se les ha figurado...? ¿Creen que aun es posible el que escudados con la iglesia y la religion ataquen impunemente hasta la forma de gobierno é instituciones que la Nacion ha sabido darse, en uso de su soberanía?

No, no; como ciudadanos de un pueblo libre, tienen los mismos derechos que los demás.

Como ministros de un Dios de paz y amor, tienen aun mas estrechísimos deberes que cumplir.

Por consiguiente su proceder les coloca como á cualquiera otro individuo dentro ó fuera de la ley.

Publicase en Santiago un periódicofaccioso, desvergonzado y agresivo como todos los de su comunión y cuyas líneas parecen escritas con la baba de un hidrófobo.

En su número correspondiente al 9 del actual, se permite hacer suposiciones gratuitas embozadas y rastreras, acerca del agente carlista detenido en esta capital y que actualmente se encuentra en la carcel pública.

Los procedimientos se mallan hoy en manos de un Juez probo, justo é inteligente, hasta quier no puede llegar la mas pequeña duda; y pronto verán los redactores de La Pátria los resultados del impremeditado arresto del pretendido correligionario suyo.

Pregunten los colegas folicularios de Santiago y Lugo, pregunten á Mondoñedo, si por allí han
surtido efecto las delaciones á granel del primo del israelita del templo
y lleven luego á cabo algunas funciones de desagravios por los que á
su religion le han inferido varios de
sus compañeros haciendo causa comun con el pariente de los que crucificaron á Cristo.

Insertamos á continuacion el bien escrito documento publicado en el Boletin oficial de Zamora, y en el que el decidido adalid de la libertad D. Juan Manuel Pereira, dá un público testimonio de gratitud á los electores que le han nombrado su representante en las Cortes Constituyentes.

¡Severa leccion para sus paisanos de Pontevedra, que con ingratitud notoria no han sabido recompensar los afanes, persecuciones y contínuos sacrificios del ilustre liberal gallego!

Nosotros damos la enhorabuena á los zamoranos por el acierto en la eleccion de diputado á favor del honrado patricio D. Juan Manuel Pereira.

«Zamoranos: Elevado por vuestros sufragios al alto cargo de diputado de la Nacion en las Cortes Constituyentes, puesto el más honroso que la soberana voluntad popular puede conceder, me faltan términos adecuados con que demostraros mi gratitud, mi profundo reconocimiento.

Escasa mi persona de merecimientos, obra puramente es de vuestra benevolencia la honra que me dispensasteis, y para lo que solo tuvisteis presente, no las brillantes cualidades de que carezco, pero sí el deseo inmensamente grande, en el que de seguro nadie me aventaja, de contribuir hasta donde alcancen mis débiles fuerzas, al sostenimiento de la libertad, del órden, de la prosperidad completa de la Pátria.

Arrostré como diputado en el 48 las iras de aquel tiránico Gobierno; contribuí en 54 a derrocarlo, y en Setiembre últim salí en brazos del generoso pueblo de la Coruña del inmundo calabozo en que por mi constante adhesion á la gloriosa enseña de la santa causa popular, me sumieron los seides de la perjura Señora, contra la que voté, con es caso número de compañeros, en las últimas Constituyentes, cuando se hallaba en todo el esplendor de su poder, pero que con respeto á la desgracia, siquiera sea merecida, no calificaré ahora con la debida dureza.

Cito estas épocas de mi vida pública, para que os sirvan de garantía de mi futura conducta política y de testimonio, cuyo recuerdo me condene, si cometiere la indignidad de apartarme del recto ca-

mino del deber.

Concluiré zamoranos citandoos una circunstancia puramente personal, que aumenta mi gratitud hácia vosotros La Coruña me dispensó la honra de proponerme entre sus candidates cuando la eleccion general à las Constituyentes, favor que rehusé, suplicando me reemplazase una digna persona; recibi invi taciones de Orense, que agradeci sin admitirlas, limitandome a aceptar los ofrecimientos de mis vecinos de la provincia de Pontevedra, en la que tuve la fortuna de nacer y la de representarla por dos veces, à pesar de lo que y de haber obtenido mayoría, y hasta en algunos distritos casi unanimidad de votacion, una traicion, que abusando de mi caballerosidad y buena fé, se cometió á última hora, me hizo aparecer como desairado por aquellos mismos pueblos que habia pocos dias salian espontáneamente á probar su afecto, con victores y cariñosas aclamaciones. Vuestra bondad reparó este aparente desaire, circunstancia que estrecha más todavía el lazo de gratitud que á vosotros me une, y me proporciona la honra, que me enorgullece, de ser representante de la ilustre Zamora, que ocupa alto puesto en las páginas de la historia, y cuyo amor á las pátrias libertades, sello con su generosa sangre vuestro antiguo obispo Acuña, companero de los héroes caudillos de las ciudades que en Castilla se alzaron contra el régio despotismo, triunfante por desgracia hasta nuestros dias, desde la gloriosa cuanto infausta jornada de Villalar, renida tambien en vuestro territorio.

Madrid 25 de Julio de 1869.—Juan Manuel Pereira.

Dice un periódico partidario de la causa carlista, que aunque nuestros dichos tuviesen alguna importancia, con solo que pasen al dominio público, ya queda el inventor bastante castigado.

El eco que su causa y sus doctrinas encuentran en el pueblo español, está elocuentemente demostrado con los resultados de la última insurreccion carlista. Los buenos tiempos en que lá teocracia era dueña del mundo pasaron; y afortunadamente para nosotros no volverán

más.
¡El público..! Cá..! El público ha juzgado ya á cada cual, y no se deja alucinar con declamaciones hípócritas.

Los sacerdotes que, olvidando en un momento de indignacion otras consideraciones, se han alzado contra el actual estado de cosas, fundados en los ataques inferidos á nuestra religion, y de privar al clero de lo suyo, se les hace objeto de mil calumnias y de las iras de un puñado de fanáticos; han faltado á su deber como ministros de un Dios de paz, y son por eso solo acreedores a que se les prive de ejercer un ministerio que tan mal han comprendido y del cual se olvidaron para empuñar el arma homicida en defensa, no de Cárlos VII, sino de la preponderancia teocrática que aquel representa; se han declarado rebeldes como ciudadanos, alzándose en armas contra el gobierno constituido, y por ambas razones merecen ser castigados con todo el rigor de la ley.

Y no duden los defensores del derecho divino y de la infalibilidad de la Iglesia, que si así no se hace, si no se juzga con entera igualdad á los sacerdotes encausados que á otro cualquiera ciudadano; nosotros á quienes tiene por decididos partidarios del gobierno, protestaremos solemnemente y le diremos al Sr. Ruiz Zorrilla en uso de nuestro indisputable derecho que ha faltado á su

deber.

Es ingeniosa por demás la manera de discurrir de los partidarios del derecho divino: despues de esplicar el origen del poder civil y establecer el principio de sociabilidad entre los hombres y la necesidad de aquel, deducen como rigorosa consecuencia que ese mismo poder emana inmediatamente de Dios. Claro está: si el hombre es hechura de Dios, de Dios emana todo; pero nos atreveriamos à preguntar: la legitimidad de esa potestad ¿donde reside verdadera y originariamente? En los primitivos tiempos del mundo y al tratar de constituirse los hombres en sociedad ¿cómo se ha nombrado? Qué derechos o que leyes determinaron esa legitimidad? Porque ó semos muy miopes, ó no alcanzamos á comprender en último resultado cómo se ha constituido y por quien fué legitimado.

Semejante algarabía de los defensores del derecho divino no puede ser mas risible. Por no confesar
esplícitamente que la régia potestad se halla basada en la soberanía
popular y que por consiguiente ese
poder emana directamente del pueblo, quien al constituirse en sociedad ha reconocido como necesaria la
eleccion de una persona á la cual
invistió con facultades de Gefe, crean
á su arbítrio vanos fantasmas que
nada dicen á la sana razon y al buen
sentido.

Mania de ciertos hombres en hacer palpar sombras, y nada mas que sombras.

El general Zabala ha sido nombrado gran canciller y ministro principal de las órdenes durante la ausencia del patriarca de las Indias.

insumment the mainsaid

Dicese que algunos prelados hancon-

testado ya á la circular del Sr. Zorrilla, y que el señor ministro tiene tomadas las medidas necesarias, para el caso de que algunos obispos se colocasen en una actitud inconveniente.

El consejo de guerra reunido en Toledo ha condenado á la pena de ser pasado por las armas al cura de Alcabon, á su segundo en el mando de la partida y a su secretario.

Y siguen los desagravios. Vamos ya perdiendo la cuenta.

Y siguen las conspiraciones carlistas.

Y la rebeldía del Clero.

Y la osadía de sus órganos en la prensa.

Y el silencio de los Prelados.

Y la mansedumbre y paciencia del Sr Ruiz Zorrilla.

¿Cuando acabará esta farsa..?

Segun el último despacho dirigido á La Correspondencia de Galicia, asegúrase que en Consejo de Ministros se ha determinado reanudasen sus tareas las Córtes Constituyentes, en que tratariase la cuestion de monarca aunque con pocos visos de probabilidad.

-Asegúrasequeexisten algunas partidas carlistas insignificantes en Cataluna:-El general Baldrich habia ordenado que se diese una batida en el distrito de Vich dando por resultado hacer algun prisionero y haberse presentado varios.

HUNGHULL TOOMS ASSETS TOUGHTSEL

Se da á entender por algun periódico de boina y bonete que no se llevará á cumplido efecto el decreto del ministro de Gracia y Justicia, porque de ser asi, el catolicismo acabaría en España.

¡Han visto Vds. mayor osadía..! Pues tengan entendido los que tal aseguran, que si el Gobierno de la Nacion, obedeciendo á insinuaciones mezquinas, dejase pasar sin cumplimiento el decreto mencionado, España entera desaprobaria su conducta.

Leemos en El Tribuno:

«Doce curas instigadores de las partidas facciosas han sido presos anoche en Búrgos. .

En Lisboa se ha constituido el ministerio del modo siguiente:

Loulé, presidencia y Gobernacion. Braameamp, Hacienda. Y el resto del ministerio lo forman

los señores: Avila, Castro y Ribelo Leal.»

Reconocemos en el Clero los mismos derechos que en cualquiera otro ciudadano.

Y con el buen deseo de que nadie pueda cohibirios, y de que esa respetable clase gire libremente en una orbita amplia y despejada, pedimos el castigo pronto y severo de los que con su aptitud rebelde han tratado de echar un borron sobre sus compañeros que acatando la ley, y cumpliendo con su mision elevada, desaprueban tácitamente aquelles hechos.

Segun Le Rappel, va á ocupar pronto á los tri-bunales franceses una causa de robo de una niña, cometido por unas

monjas. El padre de la criatura ha apurado todos los recursos para que las monjas se la devuelvan; pero en vano, pues la superiora hasta se ha defendido con agentes de policía puestos á sus órdenes.

Dice El Popular:

«Se as gura que en las altas regiones del poder se ha trata lo una cuestion que en las actuales circunstancias no dejaria de ser grave; esta es la de retirar à nuestro embajador cerca de la corte de Francia, y remitir un despacho á nuestros agentes diplomáticos en el estranjero á fin de llamar la atencion de los gobiernos donde estén acreditados, sobre la conducta del gobierno francés, constituido en protector de los isabelinos y carlistas.»

Segun noticias fidedignas, el jefe carlista Sabariegos se halla en la provincia de Toledo al frente de doscientos hombres armados y montados. En una carta, que se supone escrita por dicho jefe, asegura en ella á sus amigos que cuenta con suficientes elementos para sostenerse en campaña durante dos meses.

Los que quisieron insultar con el sarcasmo más insolente al anciano respetable de Logroño, ante cuya elevada figura todo buen español inclina la frente, se han atrevido á comparar con los ladrones y asesinos partidarios de Cárlos V al ilustre general Mina.

Ni siquiera tuvieron la consideracion de respeto á la virtuosa senora Duquesa de la caridad, que verá con profunda amargura, manchada por torpes calumniadores la gloriosa memoria de su tan querido y llorado esposo.

¡Oh..! Debieramos de avergonzarnos de tener entre nosotros á ciertos hombres.

Nuestro corresponsal de Rivadeo, en fecha 9 del actual, nos ha dirigido una comunicacion, á la que no hemos podido dar cabida en nuestro número anterior, por haber llegado á nuestro poder con algunas horas de atraso. Héla aquí:

«Muy señor mio: dispuesto mi viaje para dentro de breves momentos, al recibir El Independiente fecha de ayer, apenas me queda tiempo para de licar algunas lineas al comunicado suscrito en esta vi la que acabo de leer. Pr testa en él alta y solemnemente el partido republicano cont a las palabras del corres onsai des--conocido, referentes à la ultima parte de la correspondencia de 22 dei proximo pasado. Suscriben dicha protesta por acuerdo de todos los correligionarios, no los individu s del comité, y si seis-ciudadanos de amnos sexos entre cuyos nombres figuran notabilidades de varios géneros muy conocidas en este pueblo.

Sin ofensa alguna a la honradez é ilustracion de estos representantes, que sin du la serán muy dignos del partido republicano-lederalista, aorigo la fundada creencia a impulcio, de que han sido solo inocentos insu amentos de personas, que c mo vu garmente se dice, tiran la piedra y esconden la mano. Por desgracia suya, esa pie ra arrojada por mano harto mesperta y temblorosa, segun aseguran los mismos comunicantes, en lugar de lastimar à quien iba dirigida, fué de rechazo à herir à los inspiradores de tan incalificable escrito.

Como tengo en mucho mi decoro no descenderé a combatir las falsedades que en aquel se estampan, pero conste que no temo ni rehuyo la discusion digua de personas decentes (y entiendo por decentes

bien educadas) y que, si siguiendo la práctica establecida por todos los periódicos, no firmé mis correspondencias, estoy dispuesto a sostener bajo mi firma cuanto he relacionado en mis comunicados de 22 del mes último y 2 del actual.

No siendo, como en efecto no soy desconocido á las personas más caracterizadas y reconocidas como jefes é individuos del comité republicano de esta villa, à quienes he manifestado personalmente ser yo el autor de las citadas correspondencias, á ellos me dirijo para que, si lo estiman conveniente, se sirvan aclarar los puntos siguientes:

¿Han sido efectivamente autorizados por todos sus correligionarios para formular la protesta en nombre del partido republicano los ciudadanos y ciudadanas que firman el comunicado de 28 de Julio último?

¿Aceptan, en este caso, asi en la forma como en el fondo la manifestacion suscrita por aquellos á nombre y por acuerdo del partido republicano?

Si los señores interpelados se dignan contestar de una manera terminante y esplicita á estas preguntas, el corresponsal anónimo de El Independiente que, repite, no teme ni rehuye la discusion en el terreno decoroso y digno, atemperandose á las esplicaciones que espera, sabrá lo que debe contestar bajo su firma.

Entretanto cúmplele declarar, que el escrito á que se refiere ni siquiera lo considera digno desu desprecio. Compadece á sus autores y nada más.

Soy de V. s s. s. q. b. s. m.

El corresponsal. La Redaccion de El Indepen-DIENTE se asocia á las manifestaciones de su corresponsal. Si ha dado cabida en las columnas de su periódico al comunicado de que se trata, apesar de los inconvenientes términos en que se halla concebido, hízolo rindiendo un tributo de consideracion á una parcialidad política, en cuyo nombre y representacion

venia firmado. Si por acaso las personas que lo suscriben, completamente desconocidas para nosotros, abusaron de nuestra buena fe, invocando el nombre y la representacion de un partido siempre respetable à nuestros ojos, sean cuales fueren las apreciaciones que en política nos separen, sentiremos haber sido sorprendidos; y en este caso, esa parcialidad política no debe, no puede ignorar lo que cumple á su dignidad y á su decoro.

Sí, lo que no creemos ni podemos admitir aun en hipótesis de un partido noble y digno, se ha tratado á sabiendas, deliberadamente, de lastimar la inmaculada honra política de nuestro corresponsal con falsas calific ciones, puesto que, conociéndole los jefes de ese partido, no deben ignorar que no es «de los que llenan la panza à costa de los pilluelos, » la Redaccion de El Indepen-DIENTE, celosa de la honra de sus corresponsales, como de su honra propia, sabe tambien lo que á su dignidad y á su decoro cumple.

Y en tanto esto no se aclare; interin no medien las esplicaciones que nuestro corresponsal tiene derecho á esperar de la lealtad de las personas à quienes se dirige, cortamos toda polemica y no insertaremos ningun otro comunicado que respecto de esta cuestion se nos dirija.

Páginas carlistas. —Recuerdos oportunos.

La toma y destruccion de Ripoll, en

Cataluña, es otra de las hazañas que llevó à cabo el célebre D. Cárlos España, de fatal recordacion. Barcelona y el Principado no olvidarán tan fácilment los increibles hechos que perpetro este feroz caudillo del carlismo.

Si nos propusiéramos referir todos los horribles detalles del sitio y ataque de Ripoll, tendriamos que ser mas prolijos de lo que nos hemos propuesto al emprender este trabajo; nos concretaremos, pues, á los sucesos más impor-

tantes.

Abandonado por el conde el sitio que tenia puesto á Olban, puso cerco á Ripoll el dia 22 de Mayo de 1839. El cabecilla Brujó se apoderó de la ermita de San Bartolomé el dia 23, y por órden del conde asaltó la torre del Violin, obligando á que sus defensores se concentrasen en el fuerte de la Estrella. Para rendir el último punto que aun subsistia guarnecido y defendible dieron los carlistas tres veces el asalto y tres veces fueron rechazados. Despues de una terrible carniceria, de grandes pérdidas de una y otra parte, Ripoll sucumbió á las fuerzas carlistas que ganaron palmo á palmo el terreno, que palmo á palmo fué bizarramente defendido: los aterrados moradores se retiraron á las iglesias de San Pedro y San Eudaldo.

Cuando lograron forzar las puertas de este último templo, se presentó ante aquella multitud furiosa y ávida de saqueo y venganza, un cuadro altamente conmovedor. Millares de resplandecientes luces alumbraban al Santísimo Sacramento que estaba expuesto, y centenares de mujeres, niños y ancianos, se adelantaron implorando la compasion de los vencedores. Ante este imponente cuadro, se quitaron los mas furiosos las boinas y fueron los primeros en retirarse. Una guardia colocada á la puerta salvo á

No estaba allí el conde de España: habia sitiado el monasterio de San Pedro, y no queriendo entregarse sus defensores, à cuyo frente se hallaba el gobernador, el inhumano y bárbaro conde hizo enfilar á la puerta un cañon de

á 12.

todos.

El gobernador de Ripoll comprendió que toda resistencia era inútil, y que su tenacidad seria la causa de infinitas desgracias.

Capituló, pues, y deseoso de hacer constar que no había cedido al miedo, sino por compasion à la multitud encerrada en la iglesia, hecha la capitulacion se suicidó de un pistoletazo.

Parecia natural que terminado este hecho de armas cada ciudadano quedase en su casa, y prisioneros de guerra los verdaderos defensores de la poblacion; pero no sucedió ni podia suceder así hallandose al frente de las fuerzas carlistas el sangriento conde de España.

La guarnicion prisionera fué conducida a Berga, yel vecindario, sin escluir á las mujeres y niños, fueron escoltados y conducidos á los pueblos de Camprodon y San Juan de las Abadesas.

Desalojado el pueblo, fueron saqueadas las casas una por una y concluido el saqueo pusieron fuego á la poblacion.

Sin perder tiempo, el odiado conde hizo llamar á los vecinos de los pueblos inmediatos, y les obligó á derribar los edificios que habian respetado las voraces llamas.

En el centro de aquel monton de ruinas se colocó una columna con la inscripcion siguiente: Aqui fue Ripoll.

Hemos narrado los acontecimientos de esta lamentable catástrofe sin comentarios de ningun género, para que nuestros lectores aprecien por sí mismos los hechos y juzguen si habia motivos suficientes para consumar tan bárbara como escandalosa atrocidad.

Lanzar á una poblacion entera fnera de su domicilio despues de haberla arruinado por medio del saqueo y del incendio, solo podian ejecutarlo los infames defensores de una causa muerta por la explendente luz del siglo XIX. Para fortuna de nuestra querida patria, seancuales fueren los esfuerzos y sacrificios que se empleen para resucitarla, no conseguirán mas que galvanizar su cadáver

por algunos instantes.

El mayor enemigo de Carlos el Simple, no son los liberales: los recuerdos de la pasada campaña y la triste celebridad que adquirieron sus mejores caudillos, unidos al desprestigio de las ideas que sustentan, son la verdadera tumba del carlismo.

Nuestros lectores nos agradecerán la publicacion de la siguiente carta, que demuestra hay en el clero honrosas escepciones, que justo es se tomen muy en cuenta para las ulteriores determinaciones:

«Señor ministro: Gran placer esperimenté al saber que V. E. habia pasado á Gracia y Justicia, porque en su ilustracion y buen criterio no podrá menos de imprimir á los negocios eclesiásticos la marcha que de consuno reclaman la legislacion canónica, la justicia y la civilizacion.

Separada completamente la Iglesia católica de la via auténticamente canónica, hace ya muchoe años que, caminando por este estraviado derrotero, sin guia, ni brujula ni conciencia cierta de su mision, ha venido à presentar el doloroso espectáculo de un cuerpo aislado, una escrescencia social, sin nobles aspiraciones, estacionada en la mas deplorable ignorancia y fanatismo. Afortunadamente, ni esto es el verdadero catolicismo, ni mucho menos es esto lo que el verdadero catolicismo prescribe

La libertad civil y politica es hija de esta religion divina: hasta la libertad natural y demás derechos individuales eran desconocidos antes de ella, y tuvo que retocar la lápida donde el Ser Supremo los imprimió. Esta religion divina, el catolicismo, es compatible con todas las formas de gobierno, y ella predica la sumision y la obediencia à todo poder

legitimo.

Estas, señor ministro, son verdades incontrovertibles; no creo que à ningun consacerdote mio le obceque tanto el fanatismo, que sobre ellas intente suscitar controversia. Pues bien: partamos de estas verdades: basemos el raciocinio sobre la lógica. O el clero ha de ceñirse estrictamente á estas verdades, ó en el caso de prescindir de ellas, tanto derecho, ó mejor dicho, tan poco derecho habrá para torcerlas en un sentido como en otro. Por ejemplo, de desconocer esta verdad, «el catolicismo es compatible con todas «las formas de gobierno;» tan dueño será un ministro suyo de amar el catolicismo con la forma democrática, como otro con el absolutismo; y con el mismo derecho que este grira «¡viva Carlos VII!» y adora su retrato, puede decir «¡viva la carta democrática ó la República!» Es mas: que se conozca ó desconozca aquella verdad, ambos tienen el mismo derecho. Pero ¿sucede esto en la práctica? No: ¿por qué? Por la ignorancia y fanatismo de la mayor parte del clero español, con especialidad del que hermeticamente, con el mas ridículo orgullo, opuesto al qui major est in vobis, fiat sicut minor del Divino Maestro, se apellida clero alto. ¡Como si en la Iglesia de Dios hubiera ministerio bajo!

Estos ignorantes en la ciencia social, estos destructores de la doctrina de Jesucristo, hacen mas daño á la divina religion con su imprudente terquedad, que la misma propaganda impia; porque han dado y están dando pábulo á esa creencia generalizada, de que la religion de Jesucristo es la rémora social y favorece al

despotismo.

¡No; no es esta la doctrina de nuestro Divino Maestro! No; no es esta lo doctrina que ha venido enseñando la Iglesia y sus doctores, durante una larga série de siglos! Si alguno lo contradice, no debe creersele. Hojéense las colecciones canónicas de los paises cristianos, las inmortales obras de los Padres griegos y latinos de todos los siglos, y se verá con admiracion reconocida, y no tan solo reconocida, sino prohijada, la forma politica mas popular. Hoy mismo, no solo áciencia y paciencia, sino hasta con aplau-

so del Sumo Pontifice Vicario de Jesucristo, el clero católico figura en muchos paises en la linea mas avanzada del terreno político. En países protestantes en que la religion oficial ha sido el luteranismo ó el calvinismo, y el gobierno ha sido absoluto, el catolicismo siempre, se ha puesto al lado del pueblo abatido, contrarestando con su actitud el despotismo del soberano. En los Estados-Unidos, el clero católico es muy edificante, sin que por eso deje de ser muy obediente á la Carta ó Constitucion fundamental del país, la mas democrática del mundo, y acaba de ofrecer el espectáculo del Concilio nacional de Baltimore, que en orden y disciplina ha superado á muchos de los celebrados en paises regidos por el sistema absoluto y monoteista. ¡En Polonia!...ahí.., en la misma Europa, se ve al autócrata de las Rusias, encrudeciéndose ferozmente contra el clero ca tólico, inmolándolo bárbaramente bajo la cuchilla del patíbulo ó la nieve de la Siberia, porque en su espiritu liberal ve un obstáculo al despotismo sin límites á que aspira.

Los que patrocinan, señor ministro, la errada persuasion que estoy combatiendo, desfiguran lastimosamente la doctrina de Jesucristo, atribuyendo á espíritu revolucionario y sedicioso esos impulsos de sentimientos, esos patrióticos arranques de verdadera libertad; semejantes à aquellos paganos que no acertaban à calificar de otro modo aquel sacudimiento, aquel tránsito de la abyeccion pagana à la libertad evangélica.

Continuemos asidos á la más pura lógica O Jesucristo y la Virgen se agravian de las ofensas públicas que se les infieren, o no se agravian. Mas, per qué se cumple esta atencion cristiana con la Virgen, desagraviándola públi camente por las inconvenientes palabras proferidas por el Sr. Suñer y Capdevila, y no se desagravia de la misma manera á Jesucristo por un horrible asesinato propio de canibales, cometido en su santo templo en su misma presencia? ¿Por qué? Otra vez por el fanatismo de esa parte del clero español, ante quien la patente de absolutismo, y masde un absolutismo carlista, es el Jordan que lava y purifica las costumbres privadas mas hediondas, los crimenes públicos mas feroces. ¡Cuantas veces, señor ministro, meditando estas injustas y hasta impias inconsecuencias, hijas de ese deplorable fanatismo que tan lastimosamente ciega á los hombres, he lamentado en silencio tan torcida interpretacion y aplicacion de la moral católica y de sus santas leves! ¡Investigaciones profundas! ¡Los mas pasmosos descubrimientos en todos los ramos del saber humano! ¡Los mas rápidos adelantos en el orden social, civil y político, el progreso filosófico y científico....son irremisiblemente anatematizados por esos fanáticos, que debieran, por el contrario sacudir su ignorancia, en vez de sacrificarlo todo en aras de la misma, y conducir de frente, como en otro tiempo lo hizo el clero, las ciencias y la civilizacion. ¡Oh señor ministro! Yo levanto al cielo mis manos puras de esta conducta religicida de mis estraviados hermanos, y de ella protesto solemnemente en este documento! Afortunadamente son muchos los que la lamentan conmigo!

Pero.... ¡qué candidez! ¿Cómo habíamos de esperar desagravios de parte de semejante clero à Jesus sacramentado por el sacrilego asesinato de Búrgos, cuando en su sanguinario fanatismo está muy persuadido de que los perpetradores de tan horrendo crimen hicieron una obra meritoria ante Dios? ¿Cómo habíamos de esperarlo de parte de unos hombres que alegaron ante su negra conciencia como un mérito digno de eterno galardon el hundir un puñal en el corazon de un ministro liberal como V. E, ó de un eclesiástico liberal tambien como yo, aunque fuera en las grandas mismas del altar, aunque fuera celebrando el santo sacrificio de la misa, aunque fuera en el mismo acto de la consagracion? ¿Cómo habíamos de esperarlo de unos hombres que á los 20.000 párrocos de España, no precaviendo que entre estos

hay muchos liberales, y por cousigniente juiciosos y sensatos, les remiten infames papeluchos aconsejándoles-óigalo V. E., señor ministro - que exhorten en el confesonario al esterminio de los liberales?

¿Y qué remedio, me direis, señor ministro, á todo esto? Radical no es fácil hallarlo pero si incipiente y adecuado. 1.º Sujecion al juramento de la Constitucion como las demás clases de la sociedad. pues no deben establecerse privilegios, siempre odiosos además de inmerecidos, y que tampoco caben en las corrientes

sociales de actualidad.

De este modo se separará la zizaña del trigo: quedaremos frente á frente, bien deslindados los enemigos y los amigos del progreso, de la civilizacion y de la sociedad, y V. E., como ministro del ramo, y el gobierno en globo, sabrán à qué atenerse en el particular. 2.º Supresion de sueldo á los no juramentados, pues no es justo que la nacion esté alimentando al áspid mortifero que ingrato la acecha para inmolarla. 3.° Supresion de muchas diócesis. 4.º Reduccion del personal y sueldo del de las catedrales que queden subsistentes. 5.º Consideracion y proteccion al clero parroquial que contrarreste ese irritante y nécio despotismo que contra él desplega el apellido ridiculamente clero alto; pues como sabe V. E., en España hace falta, en esta parte, una buena dósis de presbiterianismo. Servidor de V. E.

José García Mora D

CORRESPONDENCIA.

Sr. Director de El Independiente.

Madrid 12 de Agosto de 1869.

Muy señor mio: Anoche se han recibido de Burgos telégramas de las autoridades, manifestando que habian llegado á aquella poblacion, escoltados por la Guardia civil, los curas D Pedro de Piedrahita, de Val de Jimeno; D. Vicente de Robledo y Barbillo, de Hortiguela; D. Feliciano Sebastian García, de Pinilla de los moros; D. Eusebio Carnerrero, de Tinieblas; D. Nicolas Otoyuelos, de Arroyo de la Sierra; D. Francisco Corripoll, de Rabanera del Pinar y D. Celestino Bengochea, de Salas de los Infantes; en el momento de salir al campo para crear facciones. Los presos proceden de Salas de los Infantes, y han sido detenidos tambien por ser los promovedores de las partidas del Burgo.

Además les acompañaban los particulares de otros pueblos y de los citados.

Ya no es solo en Sevilla donde se predica la resistencia al Gobierno, en Valencia, Alicante y otros puntos se hace la propaganda en los clubs.

D. Cárlos de Borbon y su esposa Margarita se encuentran próximos á la frontera, segun despacho de Paris.

El Sr. Fabié tomó posesion ayer de la subsecretaria del ministerio de Hacienda. En el acto recibió á los oficiales de la dependencia.

D. Francisco de Asis ha salido para Alemania y su esposa ha llegado á Trou-

Los progresistas del pueblo de Aguilar (Cordoba) han dirigido una carta al periódico La Igualdad manifestando que han abandonado sus ideas tornándose republicanos.

Se ha concedido la cruz de Cárlos III al general Cialdini.

El ministro de la Gobernacion ha pedido à los gobernadores de provincia una nota de los periódicos que se publican en cada localidad y al partido que representan.

Parece que uno de los obispos á quien iba dirigida la ultima circular del señor Zorrilla ha contestado ya oficialmente, pero en términos tan poco satisfactorios para el señor ministro que no ha quedado satisfecho. Dicese que con este motivo, y si los demás contestan en parecidos términos, tomará medidas graves.

El general Pierrad ha renunciado por completo á su viaje á las provincias andaluzas para que el gobierno no dude de sus buenas intenciones, y para no dar pábulo à las falsas noticias que acerca de su persona han circulado.

Parece que el Sr. Carriquiri trata de prestar al ayuntamiento de Madrid, la cantidad que necesite para redimir á los mozos del presente sorteo, en vista del mal éxito de la reunion convocada por el Sr. Rivero.

MISCELANEA.

Lamentos de un proscaipto de sotana. —Sueños de dicha, imágenes doradas,— -que creára mi ardiente fantasía, -ilusiones de glorias rodeadas,—gratos recuerdos de un más bello dia; —anheladas venturas, - plá idas horas que en la vita bona-pasar me hacia una ama frescachona, -especie de seguros contra incendios,—que me miraba y daba el..... soconusco—sin notables dispendios...— ¿donde vais, pues en vano ahora os busco ...?

Ah! quién en hora para mi maldita -me inspiró el sentimiento tan nefasto -de abandonar mi iglesia, mi casita,mi rebaño y mi pasto...?—Arruinome el empréstito, la idea-de escabechar algunos liberales—en mitad de la plaza de mi aldea—mis santos cristos convirtió en puñales; - y el afan de los diezmos y primicias—me asaltaba tenaz hasta en la cama-y por correr ansioso à conquistarlos—perdi de mi casita las delicias, mi parroquia, mis cuartos y mi ama!

No, no debi de huir de mi retiro...-No debí abandonar el dulce encantode aquella vida por quien hoy suspiro... -; Ay! cuánto me ha pesado, cuánto, cuanto!—No hay para mi ni una hora ya tranquila, -ni una sonrisa asoma ya a mis labios—y en tal pesar mi espíritu vacila-que no encuentro un Suñer y Capdevila—por quien hacer funcion de

desagravios.

Voy huyendo á la ley como un maldito, -me persigue la voz de la venganza, -y por purgar del todo mi delito-la flojedad me abruma de mi panza.—Si me pescan, no se si será broma, -más me huele á chamusco la cabeza; -eso. como algun lobo no me coma ... - y á fé que no cazaba mala pieza!-;Bonito porvenir! Esto promete;—en fin, paciencia y á lo hecho pecho, - me está bien empleado; ¿que derecho—tiene un cogulla á defender al Siete.

De tan terrible apuro-librenme Pedro y Pablo,—que no meterme en otra yo aseguro .- ¡Vaya el trabuco al diablo que con tal que me salve Santa Rita,de este destino adverso, -aunque se lleve el diablo á Margarita—y á Elio y á

Cabrera y hasta al Terso.

PARTE TELEGRÁFICO.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL INDEPENDIENTE.»

Madrid 14.-Recibido á las 2'40 de la m. Napoleon hasalido para Biarritz. La causa del cura de Alcabon

pasa al tribunal ordinario.

Muchos carlistas se presentan a las autoridades solicitando indulto.

El Gobierno acordó pedir esplicaciones á Napoleon sobre su conducta con los carlistas.

Madrid 15. - Recibidó á la 1'25 de la m.

Calonge ha abandonado á los reaccionarios, habiendo salido para Burdeos. Not the land of the basis in

Hoy tendrá lugar una manifestacion preparada por los neos.

Los curas pretendieron no oficiar, por lo que han sido amonestados por Rivero.

Se halla preso Milla.

LUGO: ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO, San Pedro, 19.